

# HAY QUÓRUM



CANAL **ENCUENTRO**

**HAY QUÓRUM**

*Capítulo 1*

[www.encuentro.gob.ar](http://www.encuentro.gob.ar)



**Presidencia  
de la Nación**

**Ministerio de  
Educación**



# SINOPSIS



En el Congreso de la Nación, la labor diaria de las cámaras Alta y Baja, el papel vital del Poder Ejecutivo, y el rol que juegan las iniciativas populares contribuyen día a día con nuestra democracia.

¿Qué ocurre desde que ingresa un proyecto hasta que se convierte en ley? ¿En qué consiste el trabajo en comisiones? Legisladores, trabajadores del Congreso, promotores de leyes, funcionarios y políticos profundizan sobre el funcionamiento del sistema legislativo en todos sus aspectos y nos ayudan a comprender mejor uno de los mecanismos que garantizan la democracia y movilizan la jurisprudencia nacional.

La serie se organiza en cuatro capítulos que dan cuenta de las tareas y funciones del Congreso de la Nación Argentina: Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Iniciativa legislativa popular, Poder Ejecutivo Nacional y Honorable Senado de la Nación.

→ ■ **CAPÍTULO 1**

[www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/  
programas/ver?rec\\_id=122537](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=122537)

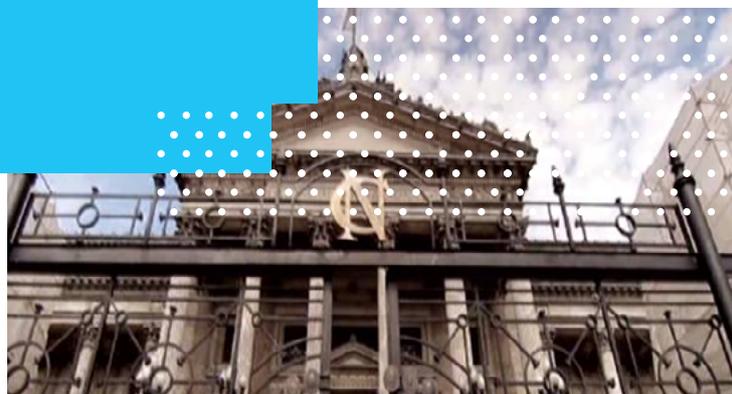
**ACTIVIDADES**

Duración: 26 minutos

Área disciplinar: Ciencias Sociales

Nivel: Educación secundaria

Esta guía ofrece a los docentes actividades para utilizar en el aula a partir del capítulo “Honorable Cámara de Diputados de la Nación” de la serie ***Hay quórum***.



## CAPÍTULO 1

*“HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”*

### ESTE CAPÍTULO **HABLA DE...**

Congreso de la Nación  
Democracia  
Representación  
Cámara alta  
Cámara baja  
Senado  
Diputados  
Legisladores

**CON  
TENI  
DOS**

## PARA ENTENDER Y REFLEXIONAR SOBRE EL CONTENIDO DEL CAPÍTULO



- 1) ¿Cómo se compone el Congreso? ¿Cuál es su principal función?
- 2) Describan las características de cada cámara, teniendo en cuenta la cantidad de miembros por cámara y el tipo de representación de cada una de ellas.
- 3) Realicen un gráfico que compile la siguiente información: distrito, cantidad de senadores y cantidad de diputados.
- 4) ¿Qué requisitos debe tener un legislador para poder ser miembro del Congreso?
- 5) ¿Qué diferencia a la cámara alta de la cámara baja?
- 6) ¿Cómo se conforman los bloques parlamentarios?
- 7) Proponemos realizar un esquema comparativo que de cuenta de los sectores políticos partidarios legislativos que conforman los bloques.
- 8) De acuerdo al funcionamiento de las sesiones, respondan:
  - a) ¿Cuándo puede iniciarse la sesión?
  - b) ¿Cómo se organizan las exposiciones?
  - c) ¿Cuáles son las pautas que organizan el adecuado funcionamiento parlamentario?
  - d) ¿Cómo se registra la exposición de cada legislador? ¿Quiénes desarrollan dicha tarea?
- 9) El Congreso de la Nación discute proyectos de ley. ¿De dónde surgen estos proyectos? ¿Quiénes los proponen? ¿Por medio de qué mecanismos estas iniciativas llegan a las cámaras?
- 10) Elaboren un cuadro que refleje las vías posibles para ingresar una iniciativa de proyecto de ley al Congreso.
- 11) Una vez aprobados los proyectos y transformados en ley, ¿cuándo entran en vigencia? ¿La aprobación de una ley implica su aplicación inmediata en todo el territorio nacional? ¿Qué organismos discuten la aplicación a nivel provincial?
- 12) En una parte del capítulo, la diputada nacional Andrea García expresa: “En estos treinta años de democracia el Congreso ha tenido diferentes roles. En este Congreso también se tomaron decisiones que no beneficiaron al pueblo.” ¿A qué



hace referencia? Indaguen sobre leyes aprobadas en el Congreso que consideren que no beneficiaron al pueblo.

**13)** En el capítulo se mencionan a varios diputados que han pasado por el Congreso. Elaboren una infografía mencionando a cada uno, el sector al que representaban, la fecha en la que se desempeñaron en el cargo y las leyes, debates o decisiones importantes por las que son recordados. Recomendamos sumar fotos, imágenes, mapas, etc.

**14)** ¿Cuáles son las funciones del Presidente de la Cámara de diputados del Congreso?

**15)** ¿Qué son las comisiones? ¿Cuál es su función? ¿Qué comisiones aparecen en el capítulo?

## PARA INVESTIGAR

**16)** Desarrollen una línea del tiempo que refleje el normal ejercicio del Honorable Congreso de la Nación y los momentos de inactividad producidos por los golpes de Estado sufridos en el país. Mencionen por lo menos un decreto que haya promulgado el Poder Ejecutivo durante la inactividad legislativa.

Pueden realizar la línea de tiempo de forma manual o utilizando algún software diseñado para tal propósito, como:

- Cronos: [www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=92550](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=92550)
- Timerime: <http://timerime.com>

**17)** Confeccionen un cuadro de los representantes actuales del senado según cada provincia y de los diputados, según el último censo nacional.

Pueden encontrar información acá: [www.censo2010.indec.gov.ar](http://www.censo2010.indec.gov.ar)

**18)** Realicen un esquema del recorrido administrativo de un proyecto de ley, desde que ingresa al Congreso como iniciativa, hasta que se sanciona como ley.

Pueden consultar: [www.senado.gov.ar](http://www.senado.gov.ar)

**19)** Indaguen acerca de las comisiones de discusión de proyectos de ley. ¿Creen que estas comisiones son un reflejo plural de las inquietudes de la sociedad? ¿Qué comisión/es agregarían?

Pueden consultar: [www.senado.gov.ar](http://www.senado.gov.ar)





**20)** Seleccionen una de las dos leyes que se mencionan en este capítulo: Ley de AFJP y Ley de tierras rurales. Realicen en grupos una investigación sobre la ley que eligieron. Tengan en cuenta: fecha de sanción, ¿cómo funcionaba el sistema antes de la sanción de esta ley?, ¿cómo funciona a partir de la sanción de esta ley?

**21)** Elaboren un texto fundamentando por qué creen que esta ley era una necesidad de la sociedad: ¿qué beneficios le dio a la sociedad? Plasmen la información en un afiche.

## PARA PENSAR Y DEBATIR

**22)** En el capítulo se afirma: “Aquí es el lugar donde conviven todas las representaciones de nuestra sociedad y todos los reclamos.” Y también: “La legislación de un pueblo no es algo fijo e inamovible, sino que se va modificando junto a la sociedad y sus nuevas necesidades.”

Les proponemos que realicen un debate grupal sobre el significado de estas frases, y elaboren sus propias conclusiones personales.

**23)** Piensen en instancias democráticas cercanas a ustedes, que sucedan en la escuela, en el barrio, en el club. ¿Cómo funcionan esos espacios? ¿En qué sentido se parecen a una sesión de la Cámara de Diputados? ¿En qué sentido se diferencian?

**24)** Para debatir entre todos: ¿Por qué creen que la mayoría de los proyectos deben ser tratados por varias comisiones a la vez?

**25)** Busquen en diarios noticias sobre temas actuales que les resulten de interés. ¿Desde qué comisiones creen que deberían ser abordados y por qué? ¿Se les ocurre algún tema que pueda ser tratado desde una única comisión?

## PARA PRODUCIR

**26)** Les proponemos que realicen en el aula un simulacro de sesión de la Cámara de Diputados. Para ello, elijan una de las leyes sobre las que investigaron anteriormente. Conformen comisiones de acuerdo a la temática a debatir. Quienes conformen las comisiones deberán investigar sobre la temática, generar un dictamen y debatir desde sus bancas.

Luego realicen el ejercicio de un plenario para realizar el tratamiento de la ley, y su posterior votación. Pueden elegir también a un compañero que cumpla la función del taquígrafo para registrar las sesiones.

## FUENTES DE CONSULTA PARA BUSCAR MÁS INFORMACIÓN

- Honorable Cámara de Diputados de la Nación: [www.diputados.gov.ar](http://www.diputados.gov.ar)
- Biblioteca del Congreso de la Nación, sesiones parlamentarias: [www.bcnbib.gov.ar/sl.php?seccion=sall](http://www.bcnbib.gov.ar/sl.php?seccion=sall)
- Senado de la Nación: [www.senado.gov.ar](http://www.senado.gov.ar)
- Información del último censo nacional: [www.censo2010.indec.gov.ar](http://www.censo2010.indec.gov.ar)
- Ley de iniciativa legislativa popular: [www.mininterior.gov.ar/asuntos\\_politicos\\_y\\_lectorales/dinap/dinap\\_archivos/INICIATIVALEGISLATIVAPOPOPULAR-Ley24.747.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_lectorales/dinap/dinap_archivos/INICIATIVALEGISLATIVAPOPOPULAR-Ley24.747.pdf)

